



Coparmex fija postura sobre la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- De aprobarse la reforma al Poder Judicial podría llevarse a revisión de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, advirtió la Coparmex, así lo explicó su presidente del Comité Jurídico y de Justicia, Marcos del Rosario Rodríguez.

En conferencia en la que participaron barras y consejos de abogacía, así como la Organización México Evalúa, el presidente Nacional del Coparmex, José Medina Mora, insistió en que la sola posibilidad de abrir a voto popular la elección de jueces, magistrados y ministros ha provocado que se frenen nuevas inversiones e incluso que capitales que tenían pensado llegar a nuestro país hayan optado por otros destinos ante la incertidumbre que ha generado la discusión de la reforma judicial. Al respecto confió en que realmente haya apertura para escuchar a quienes han participado en los Diálogos Nacionales convocados por la Cámara de Diputados.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sFrzDHaSZS_YG_li?e=v5GAzp